

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RETIRO DE RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE OBLIGACIONES PENSIONALES A CARGO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y EL RETIRO DE RECURSOS EXCEDENTES, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL MINISTERIO COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET-.

No.Compromiso
132024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 19/12/2024 Desde 03/09/2024 Hasta 28/02/2025 Tiempo Adicion años - meses y días Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.340-2024.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	6	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025	8,000,000.00	0 %	.00		8,000,000.00
			TOTALES	8,000,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DELGADO
DUQUE LUIS
MAURICIO

Firmado digitalmente
por DELGADO
DUQUE LUIS
MAURICIO

FIRMA:
NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
CARGO: COORDINADOR (D)
CEDULA: 79485574

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO	1
3.	OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.340-2024
Nombre del Contratista:	MANUEL RICARDO SÁNCHEZ LAGOS
Periodo informe:	del 01 de febrero al 28 de febrero de 2025
Supervisor:	LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
Área perteneciente:	Dirección General De Regulación Económica De La Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte y acompañamiento técnico en las actividades relacionadas con el retiro de recursos destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes, en el marco de las acciones del ministerio como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Acompañar los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes del Fondo</p> <p>Avance:</p> <p>Durante el periodo del presente informe se apoyó en la aprobación de la solicitud de pago de nómina de pensionados del Departamento del Cauca y Córdoba y su respectivo trámite de pago.</p>
--

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

Así mismo se realizó la validación de los oficios de renuncia a términos y certificados de cuenta bancaria requeridos para el trámite de las solicitudes de excedentes de la vigencia 2024 autorizados mediante la Resolución 4093 del 31 de diciembre de 2024, procediendo al rechazo de aquellos radicados en los cuales se presentaba inconsistencias en el modelo de oficio presentado, la información consignada, los requisitos de la certificación bancaria indicados en la notificación de la Resolución, o inconsistencias en los datos de la cuenta bancaria consignados en la instancia.

El estado actual de las solicitudes de retiro de excedentes asignadas es el siguiente:

Código DANE	Fecha radicado	N° Radicado	Departamento	Entidad Territorial	ESTADO
5004	13-12-2024	1-2024-121961	ANTIOQUIA	ABRIAQUÍ	SUBSANACIÓN
5134	16-12-2024	1-2024-122516	ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
5145	12-12-2024	1-2024-121306	ANTIOQUIA	CARAMANTA	SUBSANACIÓN
5148	13-12-2024	1-2024-121903	ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	COMPLETO - PROY. PLANILLA
5150	17-12-2024	1-2024-123063	ANTIOQUIA	CAROLINA DEL PRÍNCIPE	COMPLETO - PROY. PLANILLA
5400	12-12-2024	1-2024-121216	ANTIOQUIA	LA UNIÓN	SUBSANACIÓN
5656	11-12-2024	1-2024-121076	ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
5690	17-12-2024	1-2024-123135	ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
5761	12-12-2024	1-2024-121296	ANTIOQUIA	SOPETRÁN	COMPLETO - PROY. PLANILLA
5819	14-12-2024	1-2024-122166	ANTIOQUIA	TOLEDO	REVISIÓN RENUNCIA - C-BANCARIA
5885	16-12-2024	1-2024-122443	ANTIOQUIA	YALÍ	REVISIÓN RENUNCIA - C-BANCARIA
8758	17-12-2024	1-2024-123104	ATLANTICO	SOLEDAD	PLANILLA PAGADA

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

13160	18-12-2024	1-2024-123719	BOLIVAR	CANTAGALLO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15097	18-12-2024	1-2024-123245	BOYACA	BOAVITA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15131	17-12-2024	1-2024-123149	BOYACA	CALDAS	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
15215	18-12-2024	1-2024-123305	BOYACA	CORRALES	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
15223	23-12-2024	1-2024-124984	BOYACA	CUBARÁ	PRESENTACIÓN PARCIAL
15232	20-12-2024	1-2024-124564	BOYACA	CHÍQUIZA	REVISIÓN RENUNCIA - C-BANCARIA
15248	16-12-2024	1-2024-122701	BOYACA	EL ESPINO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15407	18-12-2024	1-2024-123294	BOYACA	VILLA DE LEYVA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15480	23-12-2024	1-2024-124961	BOYACA	MUZO	REVISIÓN RENUNCIA - C-BANCARIA
15599	11-12-2024	1-2024-120954	BOYACA	RAMIRIQUÍ	SUBSANACIÓN
15600	18-12-2024	1-2024-123320	BOYACA	RÁQUIRA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15723	17-12-2024	1-2024-123169	BOYACA	SATIVASUR	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15755	23-12-2024	1-2024-124809	BOYACA	SOCOTÁ	PLANILLA PAGADA
15790	20-12-2024	1-2024-124320	BOYACA	TASCO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
15816	20-12-2024	1-2024-124637	BOYACA	TOGUÍ	COMPLETO - PROY. PLANILLA
17001	12-12-2024	1-2024-121259	CALDAS	MANIZALES	COMPLETO - PROY. PLANILLA

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

17442	12-12-2024	1-2024-121663	CALDAS	MARMATO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
17524	11-12-2024	1-2024-120732	CALDAS	PALESTINA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
17777	20-12-2024	1-2024-124441	CALDAS	SUPÍA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
18479	17-12-2024	1-2024-122976	CAQUETA	MORELIA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
18756	17-12-2024	1-2024-123201	CAQUETA	SOLANO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
20570	12-12-2024	1-2024-121393	CESAR	PUEBLO BELLO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
25001	11-12-2024	1-2024-121175	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	COMPLETO - PROY. PLANILLA
25095	18-12-2024	1-2024-123645	CUNDINAMARCA	BITUIMA	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
25120	17-12-2024	1-2024-123161	CUNDINAMARCA	CABRERA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
25339	16-12-2024	1-2024-122553	CUNDINAMARCA	GUTIÉRREZ	COMPLETO - PROY. PLANILLA
25426	18-12-2024	1-2024-123686	CUNDINAMARCA	MACHETÁ	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
25436	18-12-2024	1-2024-123385	CUNDINAMARCA	MANTA	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
25489	13-12-2024	1-2024-122010	CUNDINAMARCA	NIMAIMA	SUBSANACIÓN
25599	17-12-2024	1-2024-123030	CUNDINAMARCA	APULO	SUBSANACIÓN
25867	18-12-2024	1-2024-123538	CUNDINAMARCA	VIANÍ	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
25878	13-12-2024	1-2024-122047	CUNDINAMARCA	VIOTÁ	ESPERA RENUNCIA -

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	5 de 11
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

						CUENTA BANCARIA
27025	12-12-2024	1-2024-121451	CHOCO	ALTO BAUDÓ		PRESENTACIÓN PARCIAL
27050	22-12-2024	1-2024-124674	CHOCO	ATRATO		COMPLETO - PROY. PLANILLA
41026	18-12-2024	1-2024-123625	HUILA	ALTAMIRA		SUBSANACIÓN
41078	17-12-2024	1-2024-122929	HUILA	BARAYA		COMPLETO - PROY. PLANILLA
41298	16-12-2024	1-2024-122627	HUILA	GARZÓN		COMPLETO - PROY. PLANILLA
41524	17-12-2024	1-2024-122865	HUILA	PALERMO		PLANILLA PAGADA
41668	12-12-2024	1-2024-121493	HUILA	SAN AGUSTÍN		ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
41799	12-12-2024	1-2024-121429	HUILA	TELLO		PLANILLA PAGADA
44098	23-12-2024	1-2024-124946	GUAJIRA	DISTRACCIÓN		COMPLETO - PROY. PLANILLA
50226	16-12-2024	1-2024-122347	META	CUMARAL		COMPLETO - PROY. PLANILLA
50683	18-12-2024	1-2024-123484	META	SAN JUAN DE ARAMA		COMPLETO - PROY. PLANILLA
52233	18-12-2024	1-2024-123703	NARIÑO	CUMBITARA		PRESENTACIÓN PARCIAL
52720	17-12-2024	1-2024-122814	NARIÑO	SAPUYÉS		SUBSANACIÓN
54125	17-12-2024	1-2024-123085	NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA DE VELASCO		PLANILLA PAGADA
54385	20-12-2024	1-2024-124491	NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA		SUBSANACIÓN
63190	18-12-2024	1-2024-123472	QUINDIO	CIRCASIA		ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
66088	20-12-2024	1-2024-124542	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA		COMPLETO - PROY. PLANILLA

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 6 de 11
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

70230	20-12-2024	1-2024-124339	SUCRE	CHALÁN	SUBSANACIÓN
76054	18-12-2024	1-2024-123399	VALLE	ARGELIA	ESPERA RENUNCIA - CUENTA BANCARIA
76246	11-12-2024	1-2024-120725	VALLE	EL CAIRO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
76736	14-12-2024	1-2024-122161	VALLE	SEVILLA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
81736	18-12-2024	1-2024-123515	ARAUCA	SARAVENA	PLANILLA PAGADA
85230	23-12-2024	1-2024-124748	CASANARE	OROCUÉ	PRESENTACIÓN PARCIAL
88000	16-12-2024	1-2024-122685	SAN ANDRES		PLANILLA PAGADA
94000	18-12-2024	1-2024-123622	GUAINIA		PLANILLA PAGADA
95015	13-12-2024	1-2024-122090	GUAVIARE	CALAMAR	COMPLETO - PROY. PLANILLA
25245	03-12-2024	1-2024-117248	CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	COMPLETO - PROY. PLANILLA
50568	03-12-2024	1-2024-117374	META	PUERTO GAITÁN	COMPLETO - PROY. PLANILLA
68327	03-12-2024	1-2024-117376	SANTANDER	GÜEPSA	COMPLETO - PROY. PLANILLA
97000	03-12-2024	1-2024-117414	VAUPES		COMPLETO - PROY. PLANILLA
54418	04-12-2024	1-2024-117546	NORTE DE SANTANDER	LOURDES	COMPLETO - PROY. PLANILLA

Las solicitudes de excedentes donde se validó el oficio de renuncia de términos y la certificación de la cuenta bancaria, se procedió con el trámite de la planilla de autorización de retiro de excedentes 1 y 2, las cuales ya se encuentran pagadas. Actualmente se está terminando el proceso de validación del siguiente grupo de solicitudes de excedentes que se proyecta tramitarse en la primera semana de marzo.

Respecto al trámite de Bonos pensionales, se adelantó el trámite para el pago de 568 solicitudes de bonos pensionales correspondientes a solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2024 y la primera quincena del mes de enero de 2025, las cuales se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
ISS/Colpensiones	286	\$39.673.403.000,00
Porvenir	190	\$10.554.659.000,00
Protección	46	\$2.780.499.000,00
Colfondos	43	\$2.519.430.000,00
Fondo Obligatorio De Pensiones Skandia	3	\$460.979.000,00
Total general	568	\$55.988.970.000,00

Adicionalmente, se realizó la respectiva validación de 306 solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de enero de 2025, procediendo con la asignación de fuentes, aprobación en SUPPT y generación de planillas de pago y memorandos, donde las solicitudes aprobadas se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
Colfondos	35	\$ 1.994.688.000,00
Fondo Del Congreso	1	\$ 387.374.000,00
ISS/Colpensiones	163	\$ 24.090.848.000,00
Porvenir	82	\$ 4.287.955.000,00
Protección	24	\$ 1.292.261.000,00
Total general	305	\$ 32.053.126.000,00

Adicionalmente, se participó en las siguientes actividades o procesos:

- Conciliación contable de cuotas partes del mes de enero
- Asignación de fuentes para el trámite de pago de bonos pensionales, cuotas partes pensionales, cruce de cuotas partes y pagos de nómina de pensionados.
- Reuniones con equipo técnico de la Dirección para apoyar en procesos de mejoramiento de procesos, así como de definición y revisión de requerimientos al MUG o a los proveedores de las diferentes plataformas.
- Cargue de nuevas cuentas bancarias a validar y construcción de archivos planos de validación a presentar al Tesoro Nacional.
- Participación en sesiones virtuales de asesoría a las entidades territoriales.
- Apoyo en la consolidación de información y presentación de informes o reportes al Ministro, Contraloría, Peticiones, así como de parte de otros miembros de la Dirección.

2. Verificar el cumplimiento de requisitos para el retiro de recurso del FONPET, de conformidad con lo establecido en la normatividad y los procedimientos vigentes

Avance:

Durante el periodo del presente informe no se requirió la revisión de requisitos habilitantes. Se trabajo junto con el equipo de retiros en la revisión y ajuste del proceso en SIED de segunda validación en la revisión de requisitos habilitantes bajo los cuales las entidades territoriales deberán cumplir a sus compromisos en la vigencia 2025.

3. Preparar las planillas de autorización de giro de los recursos del FONPET, destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes del Fondo.

Avance:

Respecto al trámite de Bonos pensionales, se adelantó el trámite para el pago de 568 solicitudes de bonos pensionales correspondientes a solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2024 y la primera quincena del mes de enero de 2025, las cuales se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
ISS/Colpensiones	286	\$39.673.403.000,00
Porvenir	190	\$10.554.659.000,00
Protección	46	\$2.780.499.000,00
Colfondos	43	\$2.519.430.000,00
Fondo Obligatorio De Pensiones Skandia	3	\$460.979.000,00
Total general	568	\$55.988.970.000,00

Adicionalmente, se realizó la respectiva validación de 306 solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de enero de 2025, procediendo con la asignación de fuentes, aprobación en SUPPT y generación de planillas de pago y memorandos, donde las solicitudes aprobadas se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
Colfondos	35	\$ 1.994.688.000,00
Fondo Del Congreso	1	\$ 387.374.000,00
ISS/Colpensiones	163	\$ 24.090.848.000,00
Porvenir	82	\$ 4.287.955.000,00
Protección	24	\$ 1.292.261.000,00
Total general	305	\$ 32.053.126.000,00

4. Participar en los procesos de fortalecimiento técnico y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS-, con el fin de dar a conocer los lineamientos, políticas, procedimientos, y marco normativo del FONPET, en lo referido al proceso de retiro de recursos del Fondo.

Avance:

Durante el periodo del presente informe se participó en todas las reuniones programadas por el equipo de retiros FONPET como espacios de conocimiento y capacitación de los diferentes procesos que se llevan a cabo (Revisión de requisitos habilitantes, tramite de pago de nómina de pensionados, tramite de pago de excedentes de recursos del FONPET)

5. Proyectar respuestas a consultas, derechos de petición y PQRSD desde el punto de vista financiero relativos al retiro de recursos del Fondo.

Avance:

Durante el periodo del presente informe se realizó la proyección y envió de respuestas a los derechos de petición y PQRSD asignados, así como frente a las comunicaciones presentadas por parte del MUG. Cada una de las respuestas presentadas a los derechos de petición y PQRSD fueron debidamente registradas en SIED en su correspondiente radicado, así como se procedió con el debido diligenciamiento de la base de control establecida para tal propósito por la Dirección.

6. Generar insumos que coadyuven en el análisis y revisión de la regulación para la implementación de las opciones de mejora del esquema de administración del FONPET, desde el punto de vista financiero.

Avance:

Se apoyo al grupo de retiros en el ajuste y actualización del sistema de indicadores y seguimiento de procesos claves de área como lo son los procesos de revisión de requisitos habilitantes, pagos de nómina de pensionados, retiro de excedentes, retiros en general del FONPET, nuevas solicitudes de excedentes, ficha de consulta por ente territorial, así como el tablero con el detalle de la cobertura pensional.

Estos tablero ya fueron socializados al equipo encargado en la Dirección, integrados al tablero de indicadores de la Dirección, se esta realizando la actualización semanal de los reportes, así como se esta cumpliendo con algunas sesiones de trabajo conjunto con el equipo de la Dirección, buscando nuevas oportunidades de mejora de los tableros, otra información de relevancia y adelantar los ajustes que se requieran para que su alimentación se realice directamente desde el sistema, permitiendo contar con unos tableros con información en tiempo real.

7. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual, que le sean requeridos por el Supervisor.

Avance:

Durante el periodo del presente informe no se ha adelantado actividad alguna relacionada con documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual.

8. Acompañar desde el punto de vista financiero la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión administrativa y contractual que adelante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con la contratación de las administradoras y firma auditora de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

Avance:

Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades orientadas acompañar desde el punto de vista financiero la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión administrativa y contractual que adelante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con la contratación de las administradoras y firma auditora de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

9. Brindar soporte desde el punto de vista financiero en el proceso de atención a consultas o requerimientos que las entidades territoriales realizan ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionados con el retiro de recursos del FONPET.

Avance:

Durante el periodo del presente informe se apoyo en las consultas recibidas por parte del área de atención al ciudadano, brindando respuesta oportuna a cada una de sus consultas.

10. Acompañar en el proceso de planeación, implementación y seguimiento a los proyectos de sistematización de los trámites de retiro de recursos del FONPET, lo cual incluye la interoperabilidad de Sistemas como el SIED, el Sistema de Información del FONPET, la Sede Electrónica y el SUPPT.

Avance:

Durante el periodo del presente informe no se ejecutaron actividades orientadas a acompañar en el proceso de planeación, implementación y seguimiento a los proyectos de sistematización de los trámites de retiro de recursos del FONPET, lo cual incluye la interoperabilidad de Sistemas como el SIED, el Sistema de Información del FONPET, la Sede Electrónica y el SUPPT.

Productos del contrato

Avance:

- 568 solicitudes de bonos pensionales pagadas
- 305 solicitudes de bonos pensionales en trámite de pago
- 341 solicitudes de retiro a las cuales se asigna fuentes de recursos para su tramite

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 11 de 11

- 2 Reportes semanales preparados para su presentación al Ministro frente a los avances del Grupo FONPET
- 2 Solicitudes de nómina de pensionados pagadas
- 7 planillas de pago de cuotas partes presentadas al MUG para tramite de pago



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO
DUQUE LUIS
MAURICIO

Firmado
digitalmente por
DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA SUPERVISOR

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO	1
3.	OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.340-2024
Nombre del Contratista: **MANUEL RICARDO SÁNCHEZ LAGOS**
Periodo informe: del 3 de septiembre de 2024 al 28 de febrero de 2025
Supervisor: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE
Área perteneciente: Dirección General De Regulación Económica De La Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte y acompañamiento técnico en las actividades relacionadas con el retiro de recursos destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes, en el marco de las acciones del ministerio como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Acompañar los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes del Fondo</p> <p>Avance:</p> <p>Durante el periodo de ejecución del contrato se apoyó en la revisión documental de las carpetas con los soportes para el trámite de pago de nómina de pensionados correspondiente a las planillas de la 1 a la 8, como parte de un trabajo conjunto del grupo de retiros FONPET, así como en la validación de la correcta presentación de las planillas</p>

para su respectivo trámite. Al respecto, se presentaron las respectivas inconsistencias evidenciadas de esta revisión, para efectos de su devolución en la plataforma y nueva solicitud a los entes territoriales respectivos.

Así mismo se realizó la validación de los oficios de renuncia a términos y certificados de cuenta bancaria requeridos para el trámite de las solicitudes de excedentes autorizados mediante las Resoluciones 3473 del 29 de diciembre de 2023 y la 4093 del 31 de diciembre de 2024, procediendo al rechazo de aquellos radicados en los cuales se presentaba inconsistencias en el modelo de oficio presentado, la información consignada, los requisitos de la certificación bancaria indicados en la notificación de la Resolución, o inconsistencias en los datos de la cuenta bancaria consignados en la instancia.

Las solicitudes de excedentes donde se validó el oficio de renuncia de términos y la certificación de la cuenta bancaria, se procedió con el trámite de la planilla de autorización de retiro de excedentes.

Respecto al trámite de Bonos pensionales, se adelantó el trámite para el pago de 568 solicitudes de bonos pensionales correspondientes a solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2024 y la primera quincena del mes de enero de 2025, las cuales se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
ISS/Colpensiones	286	\$39.673.403.000,00
Porvenir	190	\$10.554.659.000,00
Protección	46	\$2.780.499.000,00
Colfondos	43	\$2.519.430.000,00
Fondo Obligatorio De Pensiones Skandia	3	\$460.979.000,00
Total general	568	\$55.988.970.000,00

Adicionalmente, se realizó la respectiva validación de 306 solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de enero de 2025, procediendo con la asignación de fuentes, aprobación en SUPPT y generación de planillas de pago y memorandos, donde las solicitudes aprobadas se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
Colfondos	35	\$ 1.994.688.000,00
Fondo Del Congreso	1	\$ 387.374.000,00
ISS/Colpensiones	163	\$ 24.090.848.000,00
Porvenir	82	\$ 4.287.955.000,00
Protección	24	\$ 1.292.261.000,00
Total general	305	\$ 32.053.126.000,00

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

Adicionalmente, se participó en las siguientes actividades o procesos:

- Conciliación contable de cuotas partes del mes de enero
- Socialización y capacitación del Contratista Juna David Rincón respecto del proceso de Interfases de deuda Privada (Envío de información a Cromasoft y validación de archivos planos)
- Asignación de fuentes para el tramite de pago de bonos pensionales, cuotas partes pensionales, cruce de cuotas partes y pagos de nómina de pensionados.
- Reuniones con equipo técnico de la Dirección para apoyar en procesos de mejoramiento de procesos, así como de definición y revisión de requerimientos al MUG o a los proveedores de las diferentes plataformas.
- Cargue de nuevas cuentas bancarias a validar y construcción de archivos planos de validación a presentar al Tesoro Nacional.
- Participación en sesiones virtuales de asesoría a las entidades territoriales.
- Apoyo en la consolidación de información y presentación de informes o reportes al Ministro, Contraloría, Peticiones, así como de parte de otros miembros de la Dirección.
- Validación de cálculos del sistema de los excedentes de la vigencia 2024 frente a los definidos en la Resolución 4093 del 31 de diciembre de 2024
- Traslados de recursos de los sectores de Salud y Educación hacia el sector de Propósito General.
- Participación en reuniones relacionadas con Riesgo operativo, revisión del Modelo de Administración Financiera – MAF, actualización de plantilla de requisitos habilitantes, solicitud al MUG de funcionalidad para el descargue de archivo de giros pendientes, revisión Carta Circular, Planes de mejoramiento Grupo retiros, Formulación de estrategia de simplificación de trámites.
- Participación en jornadas de capacitación organizadas por el MUG respecto al SIF correspondientes al componente funcional del área de contabilidad y de retiros.

2. Verificar el cumplimiento de requisitos para el retiro de recurso del FONPET, de conformidad con lo establecido en la normatividad y los procedimientos vigentes

Avance:

Durante el periodo de ejecución del contrato se procedió con la revisión de los radicados asignados correspondientes a la validación de requisitos habilitantes de los bloques No. 1 Certificación de excedentes, No. 2 Certificaciones pago nómina de pensionados, y No. 4 Documentos del representante legal de la vigencia 2024, registrando la aceptación en aquellos casos en los cuales se dio cumplimiento a los términos definidos en la GUÍA DETALLADA PARA PRESENTAR REQUISITOS HABILITANTES EN LÍNEA AL FONPET, así como procediendo con el rechazo en los casos en los cuales no se cumplieron con estos parámetros.

3. Preparar las planillas de autorización de giro de los recursos del FONPET, destinados al pago de obligaciones pensionales a cargo de las entidades territoriales y el retiro de recursos excedentes del Fondo.

Avance:

Durante el periodo del presente informe se apoyó en la revisión documental de las carpetas con los soportes para el trámite de pago de nómina de pensionados correspondiente a las planillas de la 1 a la 8, como parte de un trabajo conjunto del grupo de retiros FONPET, así como en la validación de la correcta presentación de las planillas para su respectivo tramite.

Así mismo se apoyó, como parte de un trabajo conjunto del grupo de retiros del FONPET en la validación de las planillas de excedentes correspondientes a las solicitudes de excedentes autorizados mediante las Resoluciones 3473 del 29 de diciembre de 2023 y la 4093 del 31 de diciembre de 2024.

Respecto al trámite de Bonos pensionales, se adelantó el trámite para el pago de 568 solicitudes de bonos pensionales correspondientes a solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2024 y la primera quincena del mes de enero de 2025, las cuales se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
ISS/Colpensiones	286	\$39.673.403.000,00
Porvenir	190	\$10.554.659.000,00
Protección	46	\$2.780.499.000,00
Colfondos	43	\$2.519.430.000,00
Fondo Obligatorio De Pensiones Skandia	3	\$460.979.000,00
Total general	568	\$55.988.970.000,00

Adicionalmente, se realizó la respectiva validación de 306 solicitudes recibidas durante la segunda quincena del mes de enero de 2025, procediendo con la asignación de fuentes, aprobación en SUPPT y generación de planillas de pago y memorandos, donde las solicitudes aprobadas se resumen bajo la siguiente tabla:

Administradora	Número de solicitudes	Valor Total
Colfondos	35	\$ 1.994.688.000,00
Fondo Del Congreso	1	\$ 387.374.000,00
ISS/Colpensiones	163	\$ 24.090.848.000,00
Porvenir	82	\$ 4.287.955.000,00
Protección	24	\$ 1.292.261.000,00
Total general	305	\$ 32.053.126.000,00

4. Participar en los procesos de fortalecimiento técnico y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social -DGRESS-, con el fin de dar a conocer los lineamientos, políticas, procedimientos, y marco normativo del FONPET, en lo referido al proceso de retiro de recursos del Fondo.

Avance:

Durante el periodo de ejecución del contrato se participó en todas las reuniones programadas por el equipo de retiros FONPET como espacios de conocimiento y capacitación de los diferentes procesos que se llevan a cabo (Revisión de requisitos habilitantes, tramite de pago de nómina de pensionados, tramite de pago de excedentes de recursos del FONPET)

5. Proyectar respuestas a consultas, derechos de petición y PQRSD desde el punto de vista financiero relativos al retiro de recursos del Fondo.

Avance:

Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó la proyección y envió de respuestas a los derechos de petición y PQRSD asignados, así como frente a las comunicaciones presentadas por parte del MUG. Cada una de las respuestas presentadas a los derechos de petición y PQRSD fueron debidamente registradas en SIED en su correspondiente radicado, así como se procedió con el debido diligenciamiento de la base de control establecida para tal propósito por la Dirección.

6. Generar insumos que coadyuven en el análisis y revisión de la regulación para la implementación de las opciones de mejora del esquema de administración del FONPET, desde el punto de vista financiero.

Avance:

Se apoyo al grupo de retiros en el ajuste y actualización del sistema de indicadores y seguimiento de procesos claves de área como lo son los procesos de revisión de requisitos habilitantes, pagos de nómina de pensionados, retiro de excedentes, retiros en general del FONPET, nuevas solicitudes de excedentes, ficha de consulta por ente territorial, así como el tablero con el detalle de la cobertura pensional.

Estos tableros ya fueron socializados al equipo encargado en la Dirección, integrados al tablero de indicadores de la Dirección, se está realizando la actualización semanal de los reportes, así como se está cumpliendo con algunas sesiones de trabajo conjunto con el equipo de la Dirección, buscando nuevas oportunidades de mejora de los tableros, otra información de relevancia y adelantar los ajustes que se requieran para que su alimentación se realice directamente desde el sistema, permitiendo contar con unos tableros con información en tiempo real.

7. Documentar los procesos, políticas y procedimientos asociados al desarrollo del objeto contractual, que le sean requeridos por el Supervisor.

Avance:

Se desarrollo un documento de los procesos que se ejecutan para la elaboración de los tableros de reportes del grupo de retiros, buscando contar con un insumo claro de su elaboración y favorecer su estudio por parte del equipo de la DRESS encargado de

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 6 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

solucionar su integración con las plataformas SIED y SIF para su alimentación en tiempo real.

8. Acompañar desde el punto de vista financiero la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión administrativa y contractual que adelante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con la contratación de las administradoras y firma auditora de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

Avance:

Durante el periodo de ejecución del contrato no se ejecutaron actividades orientadas acompañar desde el punto de vista financiero la planeación, ejecución y seguimiento a las actividades de gestión administrativa y contractual que adelante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con la contratación de las administradoras y firma auditora de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales -FONPET-.

9. Brindar soporte desde el punto de vista financiero en el proceso de atención a consultas o requerimientos que las entidades territoriales realizan ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público relacionados con el retiro de recursos del FONPET.

Avance:

Durante el periodo de ejecución del contrato se participó en los espacios programados de asesorías virtuales a las entidades territoriales, donde se reciben todas las consultas y dudas que tienen las entidades territoriales respecto a los procesos que adelanta el FONPET, en especial los temas de cumplimiento de requisitos habilitantes, trámite de pago de nómina de pensionados, bonos pensionales y cuotas partes pensionales, solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, así como respecto a los procesos de cálculo actuarial y relación de pensionados frente a PASIVOCOL.

Durante el periodo de ejecución del contrato se apoyó en las consultas recibidas por parte del área de atención al ciudadano, brindando respuesta oportuna a cada una de sus consultas.

10. Acompañar en el proceso de planeación, implementación y seguimiento a los proyectos de sistematización de los trámites de retiro de recursos del FONPET, lo cual incluye la interoperabilidad de Sistemas como el SIED, el Sistema de Información del FONPET, la Sede Electrónica y el SUPPT.

Avance:

Durante periodo de ejecución del contrato se apoyo en la validación de cálculos del sistema de los excedentes de la vigencia 2024 frente a los definidos en la Resolución 4093 del 31 de diciembre de 2024, en miras a evaluar la correcta parametrización de las plataformas y lograr su interoperabilidad que permita

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 7

adelantar el proceso de generación de planillas de pago para el giro de excedentes a través de la plataforma SUPPT.

Productos del contrato

Avance:

- 277 requisitos habilitantes validados y gestionados
- 210 radicados de trámite de pago de nómina de pensionados revisados, donde 177 fueron efectivamente tramitados y pagados y 33 fueron debidamente rechazados.
- 6 solicitudes de excedentes de la resolución 3473 del 29 de diciembre de 2023 tramitadas para pago
- 27 solicitudes de excedentes de la resolución 4093 del 31 de diciembre de 2024 tramitadas para pago
- 205 derechos de petición y PQRSD tramitados con respuesta enviada al respectivo solicitante a través del correo de atención al ciudadano, mediante oficio o que no requieren respuesta, con cierre de radicado en SIED.
- 568 solicitudes de bonos pensionales pagadas
- 305 solicitudes de bonos pensionales en trámite de pago
- 1178 solicitudes de retiro a las cuales se asigna fuentes de recursos para su trámite
- 2 reportes semanales preparados para su presentación al Ministro frente a los avances del Grupo FONPET
- 10 tableros de Power BI desarrollados para el seguimiento del avance operativo del grupo de Retiros del FONPET
- 2 tableros de Power BI desarrollados para el seguimiento del avance operativo del grupo de Ingresos del FONPET



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

Firmado digitalmente
por DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA SUPERVISOR